

ANDALUCÍA



LA BATALLA CONTRA EL **CORONAVIRUS** ▶ El impacto de la pandemia en la comunidad

Salud retira la orden que suspendía las vacaciones al personal del SAS

- La Consejería que dirige Jesús Aguirre debe publicar un nuevo texto que regule la gestión de los recursos humanos
- Los sindicatos, que valoran la "rectificación", participarán en la nueva norma



El consejero de Salud, Jesús Aguirre, en el Parlamento andaluz.

J. M. M. P.

La Consejería de Salud ha alcanzado un acuerdo con los sindicatos para sustituir la polémica orden de recursos humanos por una nueva que se publicará en las próximas horas en el BOJA. No obstante, las centrales de la mesa sectorial—Satsse, Sindicato Médico, CSIF, CCOO y UGT—mantendrán sus movilizaciones hasta ese momento. Salud ha enviado una nota interna para que la orden quede en suspenso ahora, antes de la publicación

El acuerdo se ha alcanzado ayer en una reunión en la que participaron el consejero, Jesús Aguirre, que ya había admitido el error del SAS en la publicación

de esta orden del 8 de noviembre. "Ha sido un intenso y fructífero debate en el que se ha decidido preparar la nueva que aglutine la voluntad de sindicatos y administración", manifestó Aguirre.

La orden habilitaba al SAS para suspender vacaciones y realizar traslados a causa de la pandemia de Covid-19. Este principio se mantendrá en caso de necesidad, pero no será general. Los sindicatos entendían que los derechos habían quedado anulados por completo.

La Dirección General de Personal del SAS ha enviado una nota interna para que, desde ayer, queden sin aplicar algunas de las medidas recogidas en la orden

anterior. Jesús Aguirre explicó que "el espíritu de consenso es primordial para esta Consejería, ya que siempre enriquece la toma de decisiones que haya que adoptar y a todos nos une un fin común: la lucha contra la pandemia y la protección de los trabajadores del sistema sanitario público de Andalucía".

Los sindicatos valoran esta "rectificación", pero la consideran "insuficiente" y, por tanto, anuncian que mantendrán las movilizaciones previstas hasta que "esta rectificación quede plasmada en el BOJA y podamos valorar su contenido". La nueva orden recogerá medidas extraordinarias en recursos humanos, contando con la participación de

las organizaciones sindicales, según la Consejería, que ha dado instrucciones, a través de la Dirección General de Personal, "para que desde hoy queden sin aplicar algunas de las medidas recogidas en la orden anterior".

Una vez plasmadas las medidas, explicaron desde la Consejería de Salud, se remitirá a las organizaciones sindicales un borrador para que, en el mínimo es-

Las organizaciones sindicales mantienen las movilizaciones hasta no verla "en el BOJA"

pacio de tiempo, se pueda presentar la nueva orden que entraría en vigor el mismo día de su publicación y derogará la actualmente vigente. El departamento de Aguirre recordó que el gasto de personal del SAS y otras agencias sanitarias se incrementa un 4,8% respecto a 2020, con una subida de los salarios del 0,9%.

Respecto al impacto de las medidas salariales acordadas en 2020 y con impacto en 2021, se trata de la equiparación de las guardias con 22,7 millones de euros, la equiparación de la atención continuada con 3,1 millones y la extensión de la exclusividad de los servicios con 28,3 millones de euros. En palabras del consejero Jesús Aguirre, "se trata de unos presupuestos especiales y necesarios para un momento singular y que recogen las negociaciones de este último año en Mesa Sectorial". El consejero de Salud también invitó a las organizaciones sindicales a formar parte de una comisión de seguimiento de actuaciones Covid-19, inmersa en la mesa sectorial como ya se hizo en la primera ola de la pandemia.

Se trata de un grupo de trabajo en el que los representantes de los trabajadores sanitarios y la Dirección General de Personal de la Consejería mantengan reuniones semanales para analizar el seguimiento de la pandemia y la toma de decisiones en todas sus áreas de competencia. Aguirre ha agradecido a todos los representantes sindicales "su capacidad de consenso y la suma de recursos y voluntades para trabajar todos juntos a lo largo de esta pandemia con el fin último de vencerla".